

Cnt

Oficio No. 20190888

Quito, DM

12 NOV 2019

Economista
Silvana Vallejo
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente.-

Carl A. Ocho C.
Fecha: 12 NOV. 2019 16:50
Adj. LCD

REF: Requerimiento de publicación en el Portal de Compras Públicas de la CONVOCATORIA en el Proceso Nro. CAE-CNTEP-001-2019 para la: **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE UNA BANCA DE INVERSIÓN PARA EVALUAR, DETERMINAR E IMPLEMENTAR UN ESQUEMA DE NEGOCIO APLICABLE A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, CONFORME AL MARCO JURÍDICO VIGENTE, QUE PERMITA MEJORAR LOS INGRESOS DEL ESTADO ECUATORIANO, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA E INNOVACIÓN DE LA CNT EP"**.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, se encuentra en el proceso de **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA BANCA DE INVERSIÓN PARA EVALUAR, DETERMINAR E IMPLEMENTAR UN ESQUEMA DE NEGOCIO APLICABLE A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, CONFORME AL MARCO JURÍDICO VIGENTE, QUE PERMITA MEJORAR LOS INGRESOS DEL ESTADO ECUATORIANO, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA E INNOVACIÓN DE LA CNT EP"**; debiendo indicar que la información del referido proceso signado con el Nro. CAE-CNTEP-001-2019, fue declarada como confidencial y no divulgada, en los términos constantes en el numeral 7 del artículo 27 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado y artículos 46 y 20 numeral 6 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; por cuanto, los Términos de Referencia, Procedimiento de Contratación e Informes comprenden e incluyen información Técnica, Financiera y Comercial No Divulgada.

En esta virtud, solicito a usted disponga a quien corresponda, la publicación en su página web de la CONVOCATORIA al citado proceso, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de tal manera que se pueda dar inicio al procedimiento de selección correspondiente. Para el efecto me permito remitir el documento en archivo word y pdf, en el CD adjunto, a fin de que se provea mi requerimiento conforme lo indicado.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Martha Morcayo Guerrero
GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

JPV/AA/ML

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN TERRITORIAL Nro. CAE-CNTEP-001-2019

CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA BANCA DE INVERSIÓN PARA EVALUAR, DETERMINAR E IMPLEMENTAR UN ESQUEMA DE NEGOCIO APLICABLE A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, CONFORME AL MARCO JURÍDICO VIGENTE, QUE PERMITA MEJORAR LOS INGRESOS DEL ESTADO ECUATORIANO, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA E INNOVACIÓN DE LA CNT EP”

La CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, convoca a la presentación de ofertas del procedimiento de aplicación territorial signado con el Nro. CAE-CNTEP-001-2019, para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA BANCA DE INVERSIÓN PARA EVALUAR, DETERMINAR E IMPLEMENTAR UN ESQUEMA DE NEGOCIO APLICABLE A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, CONFORME AL MARCO JURÍDICO VIGENTE, QUE PERMITA MEJORAR LOS INGRESOS DEL ESTADO ECUATORIANO, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA E INNOVACIÓN DE LA CNT EP.”**, que permita dar inicio al proceso de selección correspondiente.

Para cumplimiento de lo indicado, los oferentes invitados deberán presentar hasta el 26 de noviembre de 2019, sus ofertas técnicas y económicas, de manera electrónica, escaneadas y debidamente firmadas, a la dirección electrónica juan.pintado@cnt.gob.ec.

Los oferentes invitados son los siguientes:

NRO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	EMAIL
1	Matías Eliashev	REPRESENTANTE LEGAL	LAZARD	meliashev@mba-lazard.com
2	Daniel Herrera	REPRESENTANTE LEGAL	BNP PARIBAS	daniel.herrera@us.bnpparibas.com felipe.hartwig@americas.bnpparibas.com
3	Mauricio Cifuentes Andrade	REPRESENTANTE LEGAL	BOO HOLDING COLOMBIA S.A.S	mcifuentes@bdo.com.co
4	Juan Fernando Munera	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR Y ESTRATEGIA SAS	imunera@valoryestrategia.com
5	Mark Walker	REPRESENTANTE LEGAL	GUGGENHEIM SECURITIES, L LC	Mark.walker@guggenheimpartners.com
6	Mike Parker	REPRESENTANTE LEGAL	ERNST & YOUNG	Oliver.Hache@mx.ev.com Mike.parker@ev.com
7	Iván Montoya	REPRESENTANTE LEGAL	DELOITTE	imontoya@deloitte.com
8	Christian Gallo	REPRESENTANTE LEGAL	ONE TO ONE CORPORATE FINANCE	c.gallo@trustinvestment.finance fjavier.carmona@onetoonecf.es
9	Eliseo Llamazares	REPRESENTANTE LEGAL	KPMG	eliseollamazares@kpmg.com
10	Harald Reczek	REPRESENTANTE LEGAL	CREDIT SUISSE	harald.reczek@credit-suisse.com roland.doerig@credit-suisse.com

CNT

Para la selección de los oferentes se aplicará la metodología de evaluación establecida en el Procedimiento de Contratación.

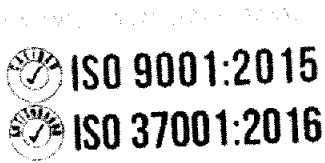
El procedimiento ha sido catalogado de carácter confidencial, por lo que la oferente junto con su oferta deberá suscribir la carta de confidencialidad adjunta en el Anexo 1 del Procedimiento de Contratación.

DM. Quito, a 12 de noviembre de 2019


Martha Moncayo Guerrero
GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

JPV/AA/ML



SERVICIO NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA



FORMATO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Suplemento del Registro Oficial Nro. 487 de 14 de mayo de 2019 se publicó la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos.

"Art 21.- Recepción de documentos.- Para la recepción de los documentos que se dirijan a la dependencia, cualquiera que sea su remitente o destino, se aplicará el siguiente procedimiento:

1. Al recibir la documentación debe cerciorarse de que esta sea efectivamente dirigida a la entidad pública y que se encuentre íntegra y completa, incluyendo anexos.
2. La correspondencia recibida, se abrirá para la constatación del contenido y su digitalización, registro y entrega o reasignación a las unidades correspondientes, salvo los casos previstos en la ley.
3. La correspondencia que tenga la leyenda de "personal", "confidencial" o "reservado" no se abrirá, esta se enviará al destinatario, salvo que exista alguna indicación contraria.
4. Para dar seguimiento administrativo a la gestión que da lugar todo documento ingresado al **SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SERCOP**, se procederá a ingresar en el registro de correspondencia de entrada con los siguientes datos:

REMITENTE:	Mardalva Moruayo
Cargo:	
Entidad:	CNT
Fecha de recepción:	12/11/2019
Asunto:	Oficio
Descripción de anexos:	
Dirección completa: calle, número, cantón, los datos que sean necesarios y correo electrónico y teléfono	Ambazonas y Casera